

# EL TARRACONENSE

Suscripción

Núm. 105

Trimestre..... Ptas. 1'50  
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 25 de Enero de 1914

Redacción y Administración

Año III

S. Agustín, 23, entr.º

## Criticar al buen tuntún

Es muy fácil hacer artículos como el que dedica *El País* a la que supone conducta electoral del Gobierno. Con poner al oído a todos los ruidos de la calle y a todas las protestas, naturales en todo momento culminante de la política, y su momento en todo ello un maquiavelismo electoral por parte del Gobierno, se está al cabo de la empresa.

Pero, es claro que eso no puede tomarse por un juicio, ni siquiera por una crítica digna de la conducta ministerial. Porque esos ruidos proceden de causas diversísimas, no existiendo entre ellos otro vínculo que el de responder todos a un propósito de protesta, aunque por muy diferentes motivos.

En lo que se refiere al examen de expedientes electorales, por ejemplo, ¿cabe echarlo todo a barato, y declarar dogmáticamente, respecto de todos, lo que afirma *El País*, para censurar al Gobierno con la mayor acritud? ¿No sería mucho más cuerdo y lo único justo tomar caso a caso, expediente por expediente, y ver qué juicio corresponde sobre la conducta de cada cual en cada uno de esos expedientes?

En la mayor parte de las Comisiones provinciales de España dominan actualmente los liberales y hasta los republicanos; pues es sabido que las dos últimas renovaciones de las Diputaciones se han hecho estando alejado del Poder el partido conservador. ¿Podrá sospecharse que sea éste, ni el Gobierno de él salido, quien en las Comisiones provinciales decide?

Lo único que se puede hacer, y es claro que se hará en las Cortes cuando se crea que hay razón, y *El País* puede anticiparlo en los casos que le parezcan más adecuados, es examinar éstos uno a uno, y con arreglo a lo que sean. Tenemos la seguridad de que el Gobierno, por lo que concierne a su intervención, podrá afrontar con toda tranquilidad ese examen circunstanciado.

El Sr. Sánchez Guerra está respondiendo en eso, como en todo, a las tradiciones suyas personales y a las de los Gobiernos conservadores que recuerda *El País*, y es claro que se procede de esa suerte porque ese es el deber, no ciertamente contando con la justicia, no ya con el reconocimiento, de los partidos y de los periódicos hostiles; pues en este punto está ahí, para enseñanza de todos, la conducta de las izquierdas democráticas con los señores Maura y La Cierva. ¿Quién no elogió a éste con el mayor entusiasmo por su actuación de gobierno en los expedientes correspondientes a las elecciones municipales de Mayo de 1909? ¿A la vista está lo que de él se ha dicho y se dice!

Así y todo, el Sr. Sánchez Guerra cumplirá con su deber, como siempre, en servicio de la ley y de la fuerza electoral; pero es claro que, por eso mismo, no puede dar una importancia desmedida a la intervención del motín como medio de recomendar determinadas resoluciones en ese género de expedientes. Todavía no se ha demostrado, afortunadamente, que el motín sea siempre el vehículo de la razón, ni el órgano más adecuado para la reclamación en justicia.

## Datos biográficos del general Polavieja

Ampliando los datos publicados a raíz de la muerte del marqués de Polavieja, en atención a lo relevante de su figura, creemos de interés reproducir los siguientes:

**La vida militar.**—El bravo Polavieja ingresó en clase de soldado voluntario en el ejército el 20 de agosto de 1858, prestando servicio ordinario en Vitoria hasta el 23 de octubre del mismo año que pasó de guarnición a Valladolid.

El 59 formó parte del ejército de África en la segunda división del mismo, encontrándose en Sierra Bullones a las órdenes del general en jefe, D. Leopoldo

O'Donnell, y en el combate sostenido el 9 de noviembre en los puntos avanzados del campamento. Tomó parte en la brillante carga a la bayoneta que se dió a las órdenes del brigadier Mackenna en el monte de las Menas contra la caballería e infantería enemigas, mereciendo por su brillante comportamiento que le fueran dadas las gracias por el conde de Lucena.

El 60 tomó parte en la batalla de los Castillejos y en los combates de Montenegro. Cabo de Monte Negrón, Tetuan y Wad-Ras, en la que recibió varias heridas.

El 14 de mayo hizo su entrada oficial en Madrid con el ejército expedicionario.

El 62 fué baja en el regimiento de Navarra, por ingreso en el batallón provincial de Albacete, hasta agosto del 63, en que pasó, con ascenso, al ejército de la isla de Cuba, incorporándose a su batallón, Cazadores de Isabel II, y asistiendo a la acción de Llobregat y de Loma de San Juan de la Magoana.

En enero del 64 se encontró en el combate de las Matas de Yacian y en el 15 en las operaciones sobre Banica, en el combate dado en el punto llamado la Sierra, y en la acción de las Matas de las Marlas, en la ocupación de Nieva y en varias escaramuzas. Se le concedió el grado de teniente por el mérito que contrajo en estas operaciones.

Después se encontró en los combates que tuvieron lugar en Monte Cristi y en las inmediaciones del río Yagüe.

Incorporado nuevamente al batallón de cazadores de Bailen, comenzó a desempeñar en éste las funciones de ayudante interino y asistió al ataque ocurrido el 13 de septiembre en el Junco, y el 21 y 22, mandando la contraguerrilla, en los combates de dichos días, toma de los campamentos insurrectos de las Jayas y lomas de la Gloria y acción de Arroyo Blanco.

En enero del 70 dirigió la construcción de un puente, y el 14, 16 y 20 de dicho mes asistió a las acciones ocurridas en Aguasverdes y Palmarito, siendo premiado su comportamiento con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Continuó en operaciones y se encontró en varios combates, resultando herido de bala enemiga en el de Mario-Figueroa. Se le condujo para su curación al hospital de Manzanillo y le fué concedido el empleo de capitán.

El 71 fué destinado a las inmediatas órdenes del general en jefe y salió a operaciones con la primera guerrilla volante, hallándose en varios encuentros en las jurisdicciones de Sancti-Spiritu y Monzón, entre éstos en el que procedió a la ocupación de Vertientes.

Desempeñando el cargo de ayudante del por aquel entonces brigadier D. Arsenio Martínez Campos, se encontró en la acción de Dos Amigos contra las fuerzas de Máximo Gómez. Por sus merecimientos en este combate fué ascendido a comandante.

Después concurrió a las acciones de Arroyo de Rací, Aguacabo, Emilia, Monte Olivares y a la emboscada hecha al cabecilla Silverio de Prado, en Bonito. Por su comportamiento en estos hechos de armas concediósele el grado de teniente coronel.

Siguió en operaciones y concurrió a varios encuentros hasta el 72, en que se halló en combates de más importancia, entre ellos en el de Risueña, Montes del Bejuco, Macarrilla, Concepción, Tres Piedras, Cuzco, Arroyo, Blanco y Veda del Lopo.

Durante el mes de marzo le fué encomendada la persecución de Carlos Manuel de Céspedes, y estuvo en el ataque dado al enemigo en los montes de Tocayo y de Raga y en otras acciones de menor interés, siendo premiado su comportamiento en todas ellas con mención honorífica.

El 6 de julio fué nombrado comandante militar de Morón y su provincia y teniente gobernador de ella.

En junio le fué concedido el grado de teniente coronel, y en julio se presentó

ofreciendo sus servicios al capitán general del distrito de Valencia, D. Arsenio Martínez Campos, distinguiéndose muy particularmente en la acción de Mislata. Por estos combates se le concedió el empleo de teniente coronel.

Concurrió también al sitio de Cartagena, y mandando fuerzas atacó diferentes veces dicha plaza.

En diciembre se dispuso que quedara definitivamente prestando servicio en el ejército de la península y se le nombró ayudante del capitán general de Cataluña, D. Arsenio Martínez Campos, a cuyas órdenes estuvo en varios encuentros con las partidas carlistas de Santés y Vallés, y en la acción de Corella, contra fuerzas mandadas por el titulado general Savalls.

El 74 combatió en las calles de Barcelona contra los cantonales sublevados y en Sarriá contra el *Xich* de las Barraquetas.

Cooperó eficazmente más tarde al levantamiento del sitio que los carlistas habían puesto a Manresa y a las órdenes del capitán general del distrito verificó la ocupación de Vich.

Por haberle sido admitida a Martínez Campos la dimisión de su destino quedó en situación de réemplazo.

En abril del 74, y como ayudante de aquel general, formó parte del tercer Cuerpo de Ejército del Norte, y se encontró en la toma de Oña, en la acción de las Muñecas, en las operaciones del valle de Sopuerta y en el combate de Galdames y ocupación del Alto de la Cruz. Después asistió a la toma del monte de Santa Agueda y a la entrada del ejército en Bilbao. Por su comportamiento en estas acciones se le concedió el grado de coronel.

En mayo y junio concurrió a las acciones de Villarreal, toma de Monte-Esquiza y pueblo de Zabal y Estella, donde cubrió la retaguardia en el combate que se sostuvo durante la retirada del ejército.

Por haber dimitido el destino que desempeñaba el general Martínez Campos, quedó en situación de réemplazo. Después fué nombrado fiscal de la segunda Comisión militar permanente establecida en Madrid, y por último fué destinado a mandar el batallón de reserva de Toledo, núm. 8, con el que formó parte del primer cuerpo de ejército del Norte.

El día 5 de diciembre se le concedió el ascenso a coronel, por su brillante comportamiento en varios hechos de armas, y se le encomendó el mando del regimiento de infantería de la Princesa, con el cual salió a operaciones.

En febrero del 76 concurrió con su regimiento a las operaciones que, a las órdenes de S. M. el Rey, se realizaban para levantar el bloque que los carlistas habían puesto en Pamplona. Hizo después con su regimiento varias obras de defensa en Oteiza, bajo el fuego del enemigo, y a las órdenes del general en jefe se encontró en la batalla de Treviño, ataque y toma de Villarreal y combate de Restia, mandando la extrema vanguardia, y en el bombardeo de Salvatierra.

Con el segundo batallón de su regimiento, cuatro compañías de la Reina y una sección de caballería, protegió combatiendo todo el día contra fuerzas superiores, la retaguardia y flanco derecho del ejército y su marcha sobre Murguía.

Con la guerrilla de Miranda tomó al enemigo el paso de los Pagos y el pueblo de Peñacerrada, e hizo bajas y prisioneros a los carlistas, apoderándose de pertrechos de guerra.

En enero del 76, y a la cabeza de su regimiento, tomó, después de rudo combate y tenaz resistencia, las Peñas de Anibolé y fuerte de San Carlos. Asistió después, entre otros hechos de armas, a la batalla de Elgueta, y de regreso a esta Corte, pasó destacado con su regimiento a Leganés, hasta que por decreto de 1.º de abril fué promovido al empleo de brigadier, como recompensa a las últimas operaciones verificadas por el ejército de las izquierdas.

Fué destinado a mandar la segunda

brigada del distrito de Cataluña, persiguió el contrabando y desempeñó interinamente el Gobierno militar de Gerona, hasta que en 14 de agosto fué destinado al ejército de la isla de Cuba. Se le encomendó el mando de una columna, con la cual salió a operaciones.

Durante el año 77 batió a la partida del titulado jefe Pancho Jiménez; persiguió sin tregua ni descanso a Antonio Maco; realizó brillantes operaciones por el Cauto; cooperó eficazmente a que se dominara en parte la insurrección en Las Villas e hizo al enemigo a diario gran número de bajas. Se recompensó su brillante proceder concediéndole la gran cruz del Mérito Militar.

El 78 continuó en operaciones, obligando al titulado brigadier Emiliano Sánchez a que capitulara con 44 jefes y oficiales y toda su partida. Con fecha 17 de julio de este año concediósele el empleo de mariscal de campo, como premio a sus servicios en el departamento oriental, y se le nombró comandante general y gobernador de Puerto Principe.

El 80, y desempeñando los cargos de comandante general y gobernador civil de la provincia de Santiago de Cuba, consiguió castigar en tales términos al enemigo, por la persecución incesante de que le hacía objeto, y logró que se rindieran todos los cabecillas con sus partidas existentes en aquella jurisdicción y que ésta quedara pacificada por completo. El resultado de estas operaciones fué que se hicieron al enemigo 155 muertos y 299 prisioneros, así como que se entregaron al gobierno y depusieron las armas 1.671 hombres armados y 3.750 desarmados, acompañados de 568 mujeres y 345 niños.

Con fecha 30 de junio de este mismo año le fué otorgado el empleo de teniente general por la terminación de la campaña de Santiago de Cuba.

El 81 quedó en situación de cuartel y el 82 regresó a la península y fué nombrado consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cargo en el que cesó meses después por pase a la Capitanía general de Andalucía, que desempeñó hasta enero del 88. Con fecha 4 de enero nombrósele presidente de la sección tercera de la Junta Superior Consultiva de Guerra.

Después ha desempeñado con gran celo e inteligencia los siguientes cargos: inspector general de las tropas y reservas de Infantería, inspector general de esta arma, gobernador general, capitán general de la Isla de Cuba, presidente de la comisión que había de redactar los proyectos para una Sociedad de crédito del Ejército y de la Armada, juez de campo en comisión de las maniobras que se efectuaron en los confines de Lérida y Huesca, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército y jefe de la Casa Militar de S. M. la Reina regente.

Luego fué segundo cabo de las islas Filipinas, conservando la jefatura de la Casa Militar, gobernador general, capitán general y general en jefe en Filipinas, presidente de la Junta Consultiva de Guerra, ministro de la Guerra, director general de la Guardia civil, presidente de la comisión que fué a Ceuta para su plan de defensa que presentó terminado y fué aprobado; jefe de la Casa Militar del Rey, jefe del Estado Mayor Central, presidente de la comisión que fué a las Baleares para el estudio de su plan de defensa, que presentó terminado, y fué aprobado; presidente de la comisión de ingenieros civiles y militares para el estudio de la telegrafía sin hilos en las costas de España, plazas de África e islas Baleares y Canarias, que presentó terminado y que está en ejecución; presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y consejero de Estado.

He aquí una curiosa biografía del general Polavieja con los grados que había obtenido:

Soldado voluntario en agosto de 1858; cabo segundo, por elección, en octubre de 1858; cabo primero por idem, en diciembre de 1858; sargento segundo, por idem, en agosto de 1859; grado de sargento primero, por mérito de guerra, en enero de

1860; sargento primero sobre el campo de batalla, en marzo de 1860; alférez para el ejército de Cuba, en julio de 1863; grado de teniente, por mérito de guerra, en febrero de 1864; teniente por antigüedad, en octubre de 1869; capitán, por mérito de guerra, en abril de 1870; grado de comandante, por mérito de guerra, en septiembre de 1870; comandante, por idem, en agosto de 1871; grado de teniente coronel, por mérito de guerra, en agosto de 1872; teniente coronel, por mérito de guerra, en agosto de 1873; grado de coronel, por mérito de guerra, en abril de 1874; coronel, por mérito de guerra, en junio de 1874; brigadier, por mérito de guerra, en abril de 1876; mariscal de campo, por mérito de guerra, en junio de 1878; teniente general, por mérito de guerra, en junio de 1880; capitán general de ejército, en enero de 1910.

**Una anécdota.**—Cuéntase que en 1875, el entonces coronel Polavieja, después de tomar a viva fuerza y tras resistencia tenaz el fuerte enemigo, se presentaba en Peñacerrada al general en jefe para darle cuenta de su operación.

Tenía fama el general Quesada de ordenancista y severo.

Escuchó atentamente la narración que el coronel Polavieja le hizo de la toma del fuerte de San Julián, del valor de sus soldados y de la retirada del enemigo, y con la mayor naturalidad del mundo le dijo:

—Muy bien, coronel; estoy altamente satisfecho de usted y de su regimiento; se ha hecho usted acreedor, por su valor y pericia, al entorchado de brigadier; pero ese capote que usted lleva se lo quita.

—Si yo hubiera sabido,—le replicó Polavieja, mirando la deslucida y agujereada prenda que vestía,—que en eso estribaba el mérito de un jefe en acción de guerra, hubiera tenido cuidado de no marchar nunca a la cabeza de mis soldados, sino a retaguardia de ellos, para no haber estropeado el capote.

El general nada contestó, y el coronel Polavieja se quedó de coronel.

En Enero de 1876, el general Quesada mandó a Polavieja que tomase el fuerte de San Antonio, en Durango.

A las tres de la tarde dió principio el ataque, y a las seis el fuerte había caído en su poder.

Aquella misma noche, cuando el general Quesada le daba el parabién por su brillante conducta y le prometía el entorchado, el coronel Polavieja le preguntó, con militar respeto:

—¿A pesar del estado de este capote que llevo, mi general?

—A pesar de ese capote, mi coronel,—repuso Quesada, estrechándole cariñosamente la mano.

**Su vida política.**—Al regresar de Filipinas, el general Polavieja alcanzó un gran relieve y una influencia política decisiva.

Aportó su grupo político y su prestigio en la opinión al gobierno que presidió el Sr. Silvela, y en el que formaron los señores Durán y Bas y Villaverde.

El general presentó un presupuesto y unas reformas de Guerra muy amplias y muy caras.

Se produjo la escisión en el gobierno por la discrepancia entre los Sres. Polavieja y Villaverde. El general abandonó el gobierno.

Se susurró entonces que la crisis se solucionó en tal sentido por influencias de Martínez Campos, celoso de la popularidad de Polavieja, su antiguo protegido y ayudante.

Durante la etapa en que Polavieja ocupó el palacio de Buenavista se celebraron unas recepciones de generales y jefes, que fueron muy comentadas, y que proyectaron alguna sombra en la política de aquel tiempo.

## Situación insostenible

Por cuarta o quinta vez, desde la instalación de las Escuelas Normales en esta capital, han acudido sus profesores a la Superioridad, rogando que se obligue al presidente de la Diputación a abonarles sus haberes mensuales con la puntualidad debida.

Esta situación anómala, creada por la desconcertada administración provincial, contra aquellos profesores, y contra todo el personal que cobra de fondos de la Diputación, es cada día más intolerable e insostenible, dadas las mallas urdidas por la misma corporación para dejar en manos de un contratista o de un recaudador, todo el peso de la recaudación del contingente, colmándole de facultades y no cuidando de que haga efectivas sus obligaciones.

Resulta que cuando al principio de cada mes van los habilitados a la Diputación o pide el personal que se le pague el haber devengado, se contesta en las dependencias de contaduría que no hay fondos o que no los ha ingresado el recaudador o contratista. Repiten la suerte uno y otro día; se van a encontrar al ordenador de pagos, o practican otras gestiones para lograr dinero, y la contestación viene a ser idéntica, eso sí no hay por allí algún malhumorado, y se les despide poco menos que a cajas destempladas; y así se pasan días y días, hasta que el funcionario o contratista en cuestión se le antoja llevar la cantidad necesaria a depositaria, a fin de satisfacer esas atenciones de carácter inmediato e inexcusable.

Suponemos que el presidente hará cuanto esté de su parte para recabar fondos del aludido agente; pero también hay que suponer que su voz debe perderse en el vacío, ya que los resultados vienen a ser negativos, apareciendo mal parada la autoridad del primero ante el poder del segundo, dueño de los intereses económicos de la Diputación, y por lo tanto amo de las bocas de cuantos dependen de la citada entidad.

Consta que el recaudador o contratista tiene fianza, y si no es para responder del cumplimiento de sus obligaciones, una de las cuales, sino la primordial, consiste en el ingreso de determinadas cantidades en plazos fijos y señalados, ignoramos para que sirve y para que ha sido depositado su valor en las arcas provinciales.

Hágasele, pues, cumplir de una vez y acébase con ese estado de cosas que redundan en perjuicio de numerosas familias, todas las cuales no pueden quedar a merced de una personalidad, por interés que se tenga en sostenerla y en aguantar sus genialidades.

A última hora se nos asegura que ayer percibieron sus haberes del mes de diciembre todos los que han de cobrar los de la Diputación, y esta es otra demostración de que es preciso al contratista el cumplimiento de sus obligaciones sin contemplación de ninguna clase.

## COMENTARIOS

### Una nueva infalibilidad

Del exámen frío y sereno de la sesión municipal del 16 del actual mes de Enero hemos podido sacar porción de enseñanzas que motivan el título con que empieza este comentario.

Decía el Sr. Tonet que después de haber demostrado hasta la más clarísima clarividencia la justicia y la imparcialidad con que habiau sido impuestas las multas, no cabía en manera alguna el perdón de ninguna de ellas: pues así, resultaban completamente desautorizados los tenientes de alcalde y el cuerpo de urbanos de nuestra ciudad; que ello era inferir gravísima injuria a los beneméritos dependientes del municipio que, según su modo de ver, no podían equivocarse; las pasiones humanas, las rencillas personales, las desavenencias de familia no podían hacer mella en unos hombres que por el sólo acto de calzarse el casco, pasaban a ser otros, muy distintos, completamente distintos, en una palabra, un caso fulminante de infalibilidad.

Hasta el presente momento desconocíamos esa rara cualidad de los urbanos, nuevos papas de la desdichada Popular.

### Mons parturiens

Es difícil, según se dice de público, la gestación. El dictamen de la mayoría populachera de la Comisión de Gobernación será de un trabajo hercúleo y cooperarán en él varios colegios de abogados para que los dignos concejales no se vean en el caso de llevar a cabo una ficada de peus a la galleta, fenomenal.

Nada; que quieren editor responsable y en esto, hacen bien; les alabamos el gusto. Son gente precavida y estos recursos de alzada y suspensiones y obscuridades en el horizonte les hacen poca gracia. Como que el escudo con el que se pueden defender está ya tan apabullado y todo lleno de agujeros que dejan pasar un poco de airecito, se pueden resfriar y de un resfriado, sobreviene una bronquitis y luego una pulmonía y luego... la mar. Nada, nada, paciencia y dictaminar; dictaminar así en un sentido algo vago, que no diga ni sí ni no, que no comprometa y hacer que de la terrible descarga del Armstrong de Tonet resulte una... esgarrinada.

Y de la tremenda gestación, del horrible parto, se presentará como en la fábula... el diminuto ratón.

### Una mula, un cerdo, un carnero y la imagen de San Antón

Así, en ese orden, de mayor a menor como si dijéramos, van incluidas en el billete las cuatro suertes que anualmente se rifan para la mayor honra y gloria del último, S. Antón.

Y por esas calles, hemos visto pasear la mula, el cerdo y el carnero. Menos mal que no se les ha ocurrido pasear también a S. Antón. Pero, en cambio, una desasparadora gralla modernizada iba detrás de los profanos objetos, inmundos algunos de ellos, regalando los oídos de los tarraconenses con sus destemplados sonos, recordando las piezas de mayor notoriedad.

Y en una ciudad que quiere preciarse de moderna, se consiente tamaña barbaridad. Que dirían los forasteros, si vieran aparecer por el centro de la Vía Triunfal, la mula, el cerdo y el carnero? No podría ser de la incumbencia de la «Atracción de forasteros» el intentar siquiera la desaparición de tamaños esperpentos? Y no entra en el orden de consideraciones pertinentes a la autoridad eclesiástica la cesación de una rifa en cuyas suertes va incluido entre animales nauseabundos, un santo? Creemos que sí.

Por lo menos, podría procurarse dignificar en algo el procedimiento. Suprimir la desafinada gaita, cuyos desacordes son capaces de hacer perder los estribos al mismo Job y limitar el campo de acción de unos caballeros que parecen haberse puesto por montera a toda una ciudad.

### Las cabras, señoras de la ciudad

Constituyen una de las mejores delicias de nuestra Tarraco el sin número de rebaños de cabras que distribuyen la leche por la ciudad. Ello parece ser un distintivo de las poblaciones más densas de nuestro país pues, también en Barcelona, es consentida la presencia de esos molestos y mal criados huéspedes en las vías más principales.

Y no es en el arroyo donde acostumbran a colocarse los rebaños; las aceras son su centro privilegiado y cuantas veces se ven los viandantes obligados a pisar el arroyo para no tropezar.

Las aceras quedan hechas un asco, después de la permanencia, en ellas, de un rebaño y un sin fin de resbalones seguidos de descalabros tienen lugar.

Sería necesario acabar con ese estado de cosas que desdice de la cultura de una ciudad que quiere preciarse de progresiva como la nuestra y nada se perdería si la autoridad fijara, por lo menos, algunos sitios para que supieran todos donde ir a buscar la leche. No resultaría ningún fastidio y, en cambio, ganaría mucho la limpieza pública y la seguridad.

### En broma

El martes por la mañana tuve el gusto de recibir la visita de Mister John Mahogany. A fable y decidor como siempre, empezó el buen escocés por escusarse de no haber celebrado las proyectadas entrevistas con los leaders de las nuevas orientaciones tarraconenses, por haber lenido que ausentarse tan precipitadamente que ni siquiera había podido acabar una magnífica manzana, fruta muy predilecta y que a medio comer tuvo que abandonar para poder alcanzar el tren de Cartagena.

—Ya, ver osted, amigo Bromista. Desgracias de las familias. Mi hija política haber sufrido una operacionamienla que hacer temer por la propia tranquilidad de nuestra personamienla.

—Y, ha resultado la operación? Me alegro.

—A mi haber resultado mucho. A otro, no.

—No comprendo, mister John. —Querer decir que yo, no llegar a oportunamienla para prestarle a mi hija política un trozo de mi espalda derecha.

—Valta más la izquierda, mister John.

—Porqué?

—Las izquierdas son siempre enemigos naturales de las derechas y nosotros somos derechos, ¿vé V.?

—Oh! Perfectamienla. Osted, continuar siendo muy bromístico.

—Pero, aparte de esto. Creo haber entendido que quitaron la piel a otro feligrés y buena suerte fué la suya; le felicito, mister John.

—No; yo no admitir enhorabono; yo estar contento con tener menos piel. El otro haber lenido very much of chance.

—Cómo?

—Si, el otro haber sido afortunado. Ser siempre un acto de gran civismamienla. Ostedes no acostumbrar a hacer regalamienla de piel?

—Si señor, alguna vez, pero usamos más lo contrario.

—Cómo? Yo no entender.

—Quiero decir que en este pays, la piel se quita o mejor dicho, nos la quitamos los unos a los otros.

—Sin necesidad de operamienla?

—Naturalmente que no; es más cómodo.

—Para que clase de enfermedades?

—Muchas; las rabielas, las envidias, el amor propio, el orgullo, el cariño, la política.

—Oh! También el cariño? Y, el amor?

—Iambien.

—Amigo Bromista; ser osted very shoking. Yo ser amigo de osted. Y como decir antes, no haber podido venir con antelamienla. Haber estado muocho ocupado con la lecturo de un book mocho interesanto; hablar de Cecil Rhodes. Oh! Ser nn político mocho conquistador.

—Pero, ya vé V. Se engañó.

—Todos los políticos engañarse mochas veces. Ostedes, también, engañarse.

—Por mi parte, mister John, le confieso que me he engañado en casi todo. En un caso, úmicamente, he resultado de una infalibilidad pasmosa. Hace tiempo juzgué el movimiento populachero, tonlo y pernicioso y ese mismo tiempo me ha dado la razón.

—A propósito de la populachermienla. Esta mañana haber leído varios periódicos de la localidad y haber visto cosas very shoking. Un Sr. Albufull querer la cambiamenta de la ley municipal.

—Si señor, ni más ni menos.

—Pero, eso ser una barbaridad!

—Como, una barbaridad! No señor; es una cosa muy natural; eso de dar al traste con el alcalde cuando estorba es de lo más substancioso que darse pueda, otra variante del caso indicado por V; quitar la piel.

—Y diga osted, amigo Bromista. Ser mocho gracioso la cambiamenta de los nombres de las calles; deber ser la idea de osted.

—No señor, pero la hago mia; me ha guñado en gran manera.

—A mi también, gostarme mocho pero los urbanos no estar todavía mocho enterados. Haber preguntado a uno por la via de Diocleciano y no haber respondido; después por el paso de la Termopilamienla y lampoco. Hacerme mocho gracioso eso de la Termopilamienla.

—Mister John! Por las divinidades olympicas, le ruego no se burle.

—No, yo no burlearme, ser splendid.

—Si pasa V. por aquel paso y se fija, verá los trescientos esparlanos convertidos en geraneos.

—Y el señor de Leonidas?

—Este está todavía para convertir. Ya sabe usted qué los que mandan son más duros de pelar.

—Y la estatua del Sr. Joan de l'Aigua? Vamos allá? Yo haber visto que en Tarraco, haber cambiado un poco la ordenanza municipal.

—Ca, hombre de Dios! Si cada día es más fuerte; no se riñen pocas batallas por ellas en los escaños populacheros de casa la ciudad.

—Oh, sí. Yo enseñar a osted. Osted no haber visto. Haber quitado la canalamienla grande y haber instituido la canalamienla pequeña.

—No lo entiendo, mister John.

—Yo explicarme y osted entenderme. Ser en la casa nueva, en la masia como llamarla un ex-concejal.

—Pero si allí no hay canalón ninguno.

—Como, no haber? Haber dos para cada balcón; por eso decir yo la cana-

lamienla pequeña. Quedar muy contento yo, pasar por allí y embarrarme el agua de la canalita por la cogotamienla. Quedème alónto. El escocés tenía razón, después de tanto legistar y tanto quita y pon, habíamos venido a parar a lo mismo. Desaparecerán los canales pero quedarán canalonitos.

Y la figura poética de los ángeles del cielo haciendo pipi, es hecho langible en el extremo este de nuestra ciudad en donde cuarenta y pico de angelitos se permitirán tal broma sin fallar en lo más mínimo a las ordenanzas municipales ni a la sana moral.

## Sección religiosa

Santoral de la semana.—Dom. La Sagrada Familia. La Conversión del apóstol San Pablo; Stos. Ananias y Agapo, mrs.; Sta. Elvira, vg. y mr.—Lun. santos P. Icarpo y Teógenes, obs. y mrs.; Alfonso, ob. y cf. en Galicia; Sta. Paula, vg. romana.—Mar. Stos. Juan Crisóstomo, ob. y dr.; Emérito, ab.; Dacio y comp. mrs. de Cuenca; Sta. Ángela Merici, vg. y fundadora.—Miér. Stos. Julián, ob. de Cuenca; Cirilo, ob. y cf.; Sta. Margarita de Hungría, dominica.—Juev. Stos. Francisco de Sales, ob., cf. y dr.; Valero, ob.; Sta. Radegundis, vg.—Vier. Stos. Hipólito, pbro y mr.; Lesmes, ab. y cf., Aldegunda, vg. y mr.—Sáb. Stos. Pedro Nolasco, cf. y fundador; Tarsicio y comps. mrs.; Julio, pbro.

Cuarenta Horas.—Continúan en la parroquia de San Juan, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

El miércoles darán comienzo en las M. Monjas Descalzas.

## CULTOS

Catedral.—A las seis y cuarto Rosario de la Aurora y Misa en el altar de la Anunciata

A las nueve y media Misa conventual a canto gregoriano.

Capilla del Sacramento, Fiesta de la Sagrada Familia. A las cuatro y cuarto exposición mayor, Trisagio cantado, sermón por el Sr. Cura párroco, acto de consagración, bendición y reserva.

San Juan Bautista.—A las ocho Exposición y misa con catecismo; a las nueve y media oficio solemne con plática parroquial; a las diez y media misa; a las once solemne Visita pastoral, en la cual el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo administrará el Sacramento de la Confirmación.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Trisagio con música, consagración a la Sagrada Familia, sermón que dirá un P. de la Compañía de Jesús, motete, reserva y bendición solemne.

Seminario Pontificio.—A las seis, siete, siete y media y ocho, misas rezadas en la histórica capilla de San Pablo.

A las diez y media solemne oficio. Por la tarde, a las cinco y en la capilla del Seminario Rosario cantado, sermón por el Diácono D. Antonio Arbós y gozos del Santo Apóstol.

## CRÓNICA

Ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo el joven abogado D. Antonio M. de Veciana, para conferenciar con el Gobierno y con nuestro amigo el Excmo. Sr. Marqués de Grigny, sobre asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Ayer mañana celebráronse en la Catedral solemnes funerales para el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Luis Pidal y Mon, ex-presidente del Senado y del Consejo de Estado, concurriendo al acto el Rmo. Sr. Arzobispo, los Excmos. señores generales Palanca y Serra y comisiones del ejército.

Fué celebrante el Sr. Arcipreste Doctor D. Alejo Larrión, asistido de los canónigos doctores Cucurull y Sensada.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Antonio Musolas Padreny.

La Gaceta del día 23 inserta el Real decreto nombrado caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro al Excmo. Señor D. Claudio López y Brú, marqués de Comillas.

Después de horribles frios que han causado en el arbolado, sembrados y hortalizas daños incalculables, la temperatura ha mejorado bastante.

Estos días son muchos los que han

aprovechado las horas buenas de la tarde para recibir un baño de sol que buena falta nos hace a todos ya que el dicho Febo se muestra esta temporada bastante falto de ganas de cumplir con su deber.

Por lo menos, el buen señor nos podría compensar el verano venidero no brillando con tanto ardo pero, de costumbre, ocurre todo lo contrario. De manera que si tenemos mal invierno, ya podemos prepararnos para el estío, que será, según todas las probabilidades, superior.

Los quintos del regimiento de Almansa, han vuelto a animar el campo de Marte que hacia ya buena temporada se veía desierto, siendo ahora el punto predilecto de reunión de los paseantes.

En sus antiguas posesiones de la villa de Calafell dejó de existir hace pocos días D. Antonio de Samá y de Torrens, segundo marqués de Casa-Samá.

De natural bondadoso y sencillo de costumbres; poco dado a fastuosidades, hizo renuncia de su título en favor de su hermano D. Juan, pasando casi todo el año al cuidado de su propiedad y dedicado al estudio de fósiles y minerales. Era especial coleccionador de conchas y caracoles, de los que poseía una inmensa y notable sima colección.

Era pariente cercano del marqués de Mariano, hermano político de nuestro querido amigo el general de división Ruiz Rañoy y emparentado con muchas familias principales de Villanueva y Barcelona.

Descanse en paz.

Desgraciadamente no ha resultado cierta la noticia que leímos en un periódico local, referente al cambio de material en la línea de Reus.

Los coches continúan tan malos como siempre.

En Calafell, pasó a mejor vida D. Juan Huguer y Vidal, uno de los políticos que más habían influido, durante años, en la marcha de la cosa pública en nuestra provincia y especialmente, en el distrito de Vendrell.

Era persona afable y altamente simpática que contaba con numerosísimos amigos en todos los partidos, por más que, alguna vez, en periodos algidos de luchas electorales se había visto obligado a obrar en forma poco agradable a sus adversarios.

Descanse en paz el buen amigo Huguer y reciba su familia nuestro pésame, buena expresión de una amistad antigua y nunca interrumpida.

En la junta general celebrada el día 13 del actual en la Sociedad «Tarragona Esperanta» se acordó por unanimidad no reconocer ni adherirse a la supuesta «Liga esperantista de la provincia de Tarragona» por estar ilegalmente constituida, pues a la reunión de delegados de los grupos o sociedades esperantistas de la provincia que tuvo lugar en Reus el domingo día 4, asistieron delegados de grupos que no existen lo cual se ha comprobado después.

Con la solemnidad de rúbrica el lunes tomó posesión de su dignidad el nuevo Arcipreste de esta Catedral Primada M. I. Sr. Dr. D. Alejo Larrión, que actualmente desempeñaba la Chantria de Ciudad Real.

Reciba el docto prebendado nuestra enhorabuena.

Leemos de un periódico:

Un súbdito francés residente en Reus llamado Mr. Victor Jordy, ha construido un pequeño biplano de su invención, proponiéndose solicitar la correspondiente patente para construir dicho aparato volador en tamaño corriente y de aluminio.

Ha sido reeligido presidente del Club gimnástico D. José M.ª Mallol, y elegidos secretario D. Luis Rovira Sunyer, vicepresidente D. Matias Alegret y vocal don Conrado Soler.

En la reunión celebrada el pasado sábado en el «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera» por los dependientes del Comercio e Industria de esta ciudad, fueron elegidos los siguientes individuos para formar el Consejo Directivo del naciente «Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria», el cual ha quedado constituido así:

Presidente, D. Manuel Figueras. Vicepresidente, D. J. Brú Ferrer. Secretario, D. P. Olivella Ricomá. Vicesecretario, D. Pedro Rosanes.

# IBARRA Y C. Sdad. en Ca. SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Marín, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.  
 Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.  
 Se expide conocimiento directo para Lurca y San Esteban Pravia con trashedo al vapor "Lurca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

## VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Enero 29, "Cabo Peñas"; Febrero 5, "Cabo Corona"; 12, "Cabo Toriñana"; 19, "Cabo San Antonio".  
 Para Cette y Marsella: Enero 30, "Cabo Toriñana"; Febrero 6, "Cabo San Antonio"; 13, "Cabo Santa Pola"; 20, "Cabo Quejo".  
 Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

Tesorero, D. Agustín Palau.  
 Contador, D. Marcelino Anglés.  
 Bibliotecario, D. Francisco J. Vidal.  
 Vocales, Sres. Manuel G. Gasol y Carlos Masdeu.

Todos cuantos deseen formar parte de dicho Centro pueden avisarlo a cualquier hora de los individuos del Consejo Directivo debiendo indicar a la vez si quieren pertenecer a la Sección de Socorros Mútuos.

Hemos recibido de D. José Baradat presidente de la "Juventud Nacionalista", una atenta invitación a la velada que en conmemoración de su fundación celebrará hoy domingo en el Teatro Principal.  
 Un millón de gracias y prometemos la asistencia.

El martes y conforada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica entregó su espíritu al Criador la virtuosa y distinguida dama D.ª María Josefa Maldonado y Maldonado, esposa de D. Joaquín Alfonso, Inspector general de ingenieros de Montes jubilado.

A su afilido viudo y demás respetable familia hacemos presente la expresión de nuestro sincero pésame, rogando a los señores eleven una oración al trono del Altísimo para el eterno descanso del alma de tan noble como caritativa señora.

Esta mañana a las once, nuestro Rmo. Prelado hará la solemne visita pastoral a la parroquia de San Juan Bautista, concluida la cual el Excmo e Ilmo. señor Arzobispo administrará la Confirmación a los niños y niñas, debiendo advertir a los encargados de los mismos, vayan prevenidos de una nota en que consten los nombres y apellidos de los confirmantes y los de sus padres.

Ha sido nombrado Defensor del vínculo matrimonial en este Tribunal metropolitano el M. I. Sr. Canónigo Arcipreste Dr. D. Alejo Larrión.

La Sociedad Arquelógica ha acordado publicar una revista mensual.

La Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona pone en conocimiento de sus asociados que les pueda interesar, el ineludible deber que les impone el Real decreto de 12 de abril de 1901 y Reales órdenes posteriormente dictadas en efecto, muy en particular la del 24 de noviembre próximo pasado, de solicitar inscripción de toda clase de aprovechamientos de aguas públicas cuantos no hayan hecho hasta la fecha, presentando en el Gobierno Civil las declaraciones demandadas por los interesados en las que se conste el nombre del usuario, el de corriente de que se derive el agua, el volumen de agua utilizado, la altura del punto cuando exista, el objeto del aprovechamiento y la fecha de la concesión o el plazo concedido a los interesados.

La inscripción es el de tres meses a contar de la publicación de la Real orden referenciada en la Gaceta de Madrid que inserta en la de 4 de diciembre último, número 694; con el bien entendido, que transcurrido dicho término sin haberse cumplido la repetida inscripción, se considerará como abusivo todo aprovechamiento que no se halle inscrito, (artículo 1.º del Real decreto de 12 de abril de 1901).  
 La remuneración de clase alguna (gratificación) que ofrezca la Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona, a facilitar a

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912.  
 Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravío.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: D. Celestino Salvadó, Conde Rius, 3, 2.º

sus asociados, toda clase de datos y antecedentes sobre el particular en pró de sus intereses, sin que para ello tengan necesidad de trasladarse a esta capital, bastará tan sólo lo interesen por escrito dirigido al presidente de la expresada Cámara agrícola.

Según previenen los Estatutos de esta Sta. Iglesia Primada, el jueves tuvo lugar el Cabildo general de San Fructuoso para la renovación de cargos, siendo designados:

- Síndicos, los canónigos Dr. D. José Viñas y D. Hermógenes Malo.
- Consejero de Administración, Dr. Don. Andrés Dexeus.
- Administrador de rentes, Dr. D. Isidro Gomá.
- Obrero, D. Enrique Claverol.
- Contador, Dr. D. José Serradell.
- Apuntador, D. Francisco Vázquez.
- Suplente, Dr. D. Antonio Llavéria.

En la Junta general celebrada por el "Orfeó Tarragoní," fué reeligido presidente D. Manuel Font y bibliotecario don Ramón Ribas, habiendo sido nombrados director artístico D. José Ventosa Marqués, vicepresidente D. Agustín Costabella, secretario D. J. Vidal y contador D. Bruno Inglés.

Esta Cámara de Comercio nos ruega hagamos público para que llegue a conocimiento de los interesados, que a partir del 20 del actual y hasta el 15 de febrero próximo, se pasará a cobrar de nuevo a los contribuyentes que no hayan efectuado el pago del 2 por ciento que les corresponde pagar del año 1913, con relación a lo que tributan por Industria y Comercio.  
 Terminando este plazo, la Cámara podrá acordar contra los morosos de conformidad con lo que dispone el artículo 53, apartado 3.º del Reglamento Provisional de fecha 29 diciembre 1911, y que copiado literalmente dice:

«En caso de resistencia al pago de las cuotas a que se refiere este artículo, la Cámara podrá acordar el procedimiento judicial a que haya lugar, con relación a cada individuo moroso, acudiendo al Juez competente para hacer efectiva la cantidad de que se trata.»  
 El Agente Recaudador de esta Cámara en Tarragona, es D. Domingo Mas.

Mañana lunes, en el altar de San José de la Iglesia del Sagrado Corazón, a las siete y media y a las ocho, se celebrarán

dos misas rezadas en sufragio del alma de Doña Teresa Colomer y Camps (q. e. p. d.). Directora de Coro que fué de la Asociación de devotos del Santo Patriarca.  
 La familia suplica a sus amigos la asistencia a dichos sufragios.

El lunes falleció en esta ciudad nuestro particular amigo D. Manuel Roca y Barceló, Delineante mayor de Obras Publicas jubilado y Périto Agrimensor.

Testimoniamos a su afilida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

A las tres y media de la tarde habrá hoy revista de Somatenes en el Campo de Marte.

IMP. DE JOSÉ PJOÁN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

## Colegio Reina Victoria para huérfanos de empleados civiles

Reorganizado tan beneficioso colegio, desde el 1.º de Septiembre actual, pueden matricularse los hijos de los asociados que lo deseen, pagando las siguientes cuotas mensuales:  
 Bachillerato, 5 pesetas.—Primaria, 3.—Caligrafía, 5.—Policía, 15.—Militar, 25.—Tabacalera, 15.—Comercio, 15.—Obras públicas, 20.—Correos, 15.—Aduanas, 15.—Naval, 25.—Taquigrafía, 10.—Delineantes, 20.—Topógrafos, 10.—Telégrafos, Prisiones y Banco, 15 cada una.—Ingenieros, 30.

Para la aplicación de las asignaturas respectivas a estas preparaciones se cuenta con un cuadro competente de profesores titulares y profesionales.

Los alumnos internos, además de las cuotas de la enseñanza, abonarán 45 pesetas por manutención, 4 de lavandera y 1 al peluquero.

La matrícula puede hacerse en las oficinas de dicho Colegio, Luzón, 4, Madrid.  
 Se recuerda a todos los que deseen pertenecer a esta Sociedad los beneficios que la misma otorga, inscribiéndose durante el presente año de 1913, pasado el cual tendrán que llevar cuatro años de socios para tener derecho a dichos beneficios, pudiendo pertenecer a esta asociación todos los funcionarios civiles que directa o indirectamente perciban haberes del Estado, de las provincias y de los Municipios, los que pertenezcan a entidades oficiales o sociedades legalmente constituidas, así como los diputados a Cortes, los provinciales, los concejales y secretarios de los Ayuntamientos y en general toda persona que ejerciendo algún cargo público, no tenga señalado sueldo anual.

Para más detalles e informes en la delegación de esta provincia, San Agustín, 11.º 3.º, Tarragona.



## Vapores de Rodriguez y Cerra S. en C.

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) - GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

### Primero

Su capitán Rogelio Suárez, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga a flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida a destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse a los Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.



## COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena, Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de CETTE y MARSELLA todos los martes.

Próxima salida, miércoles 28 Enero por vapor

### Sevilla

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse a D. José Vilar Tomás.—Tarragona.

## EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

## ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pidase en todas partes.



## FÁBRICA DE HIELO

### "CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia, Plaza de Olozaga, 12, pral.

## Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

## Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

## Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.  
 Consignatarios BOADA HERMANOS.

## SALÓN DE VENTAS

### AL DÍA

Novedades para señora y niñas en Mercería.—Confecciones.—Pelería.—Sombreros.—Bisutería.—etc., etc.

Gran surtido en PERFUMERÍA

Inmensa variedad en Bordados.—Se venden a piezas y a trozos  
 Precio fijo.—Ventas al contado.—Siempre nuevo.—Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral., 1.ª—TARRAGONA

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Génova y Cádiz. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, el 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 27 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 7 noviembre, 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cochen, Singapur y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes o sea 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Ceylan, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la costa oriental de África y Australia.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para caravanes de lujo.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 4, de Barcelona el 3, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; en prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 4 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algecira y Gibraltar. Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cádiz.

**AVISOS IMPORTANTES.** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

# Joyería, Platería y Relojería

## F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramófonos y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, ciorosis, embarazo, lactancia, os, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegio médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**JARABE HIPOFOSFITOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magnesio, quinina, sosa, cuasina, neurostina, fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

**GLIMINA NADAL** Antidiabético infalible de «Limas de mar».

**GASTRODINA NADAL** Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

# ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª

Pedido en todas partes

# RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.—CRONOMETROS

COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

# TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva; aumenta la asimilación; eleva el tono orgánico.

**INDICACIONES.**—Inapetencia, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico e intelectual, Neurastenia y Convalecencia en general.

**Pastillas Monzón** Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la expectoración. Curan la picazón de la garganta. Insustituibles en los RESFRÍOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: Manuel Font, Farmacia del Centro.—Tarragona.

# FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos. —Sulfato amoníaco —Nitrato de sosa —Nitrato de cal. —Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa —Kainita —Escorias Thomas etc, etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.—TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano Francesa. Zaragoza 1902 y Buenos Aires 1910

# PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

## DE LUIS RIOLA San Agustín, 19, TARRAGONA

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido de cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del país y extranjeros.

# HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.—Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR** útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

# CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

## DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º

Tarragona

# GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida a vapor, única en Tarragona

DE

## JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, galletas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

# LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo a la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSIÑOL Y PRATS, fabricante, ex Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado a Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado a Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado a Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º—Tarragona

# GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue frerés. —Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y a plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas al mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

# CALDO DE CEREALES VIGOR

## MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolitis, afecciones del hígado. Eficacísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Postración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consultad con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energía.—Reconstituyentes.—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

# CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE Manuel Capell Balañá

Enfermedades de estómago e intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 a 1. Días festivos de 11 a 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros muy pocos saben construirlos.

Esta colocar un braguero, pero antes de construirlo, pue antes que colocar es indispensable saberlo construir por ciencia y práctica de construcción para adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colcadores de bragueros que desconociendo por cony lito, su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa tención ó curación de las hernias por estar rebeldes que sean. Grandes existencias en brazos de goma para niño. Especialidad en brazos artificiales Fajas ventrales. Troncos plásticos para corregir la curvatura de espaldas para varices. Aparatos antisépticos para lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDES, A. recibe en VALLS los miércoles. Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (quina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 4 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, Tarragona